Constitución del nuevo Ayuntamiento de la capital

Presidió el gobernador civil, quien pronunció un importante discurso referido fundamentalmente a la unidad corporativa

Gratitud a los que cesan y estímulo a los nuevos

EL ALCALDE PRONUNCIO TAMBIEN UNAS PALABRAS CORDIALES, EFUSIVAS Y SINCERAS

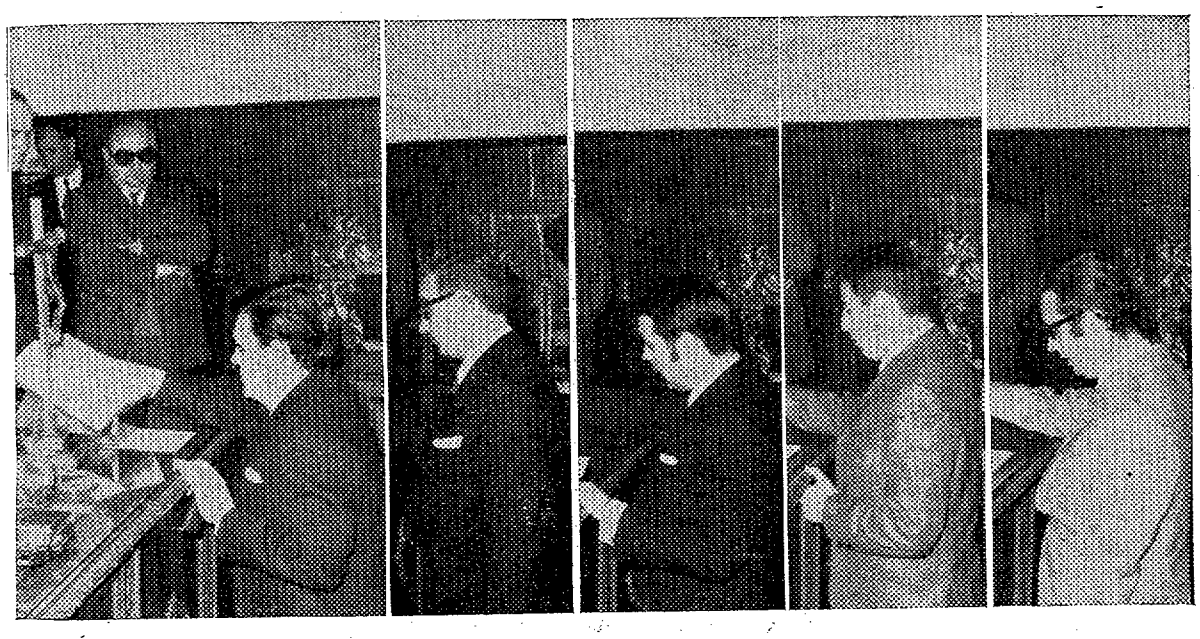

De izquierda a derecha: Los señores Arjona, Amunátegui, Lozano Peco, Nieto y Rodríguez Sánchez durante su juramento. (Fotos Herrera Piña).

Los seis nuevos concejales del Ayuntamiento de Ciudad Real tomaron posesión de sus cargos, en la mañana del domingo, en un Pleno extraordinario, que fue presidido por el gobernador civil de la provincia a su derecha al alcalde, don vincia, señor Roger Amat, que te- Eloy Sancho, al delegado provincial de Sindicatos, señor Ansuátegui y al primer teniente de alcalde señor Carretero; y a su izquierda, a los tenientes de alcalde señores Martín Baeza y Caro Rodero. En escaños la totalidad de los concejales que hasta ese día componían la Corporación excepto el señor García Jiménez, ausente, y los seis electos.

Por el secretario de la Corporación, señor Rodríguez Arango, se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada tras una aclaración aceptada a solicitud del señor Gascón.

En dicho momento, y por imperativo legal, cesan en sus cargos los concejales, don José Calahorra Pérez, don Ramón Pérez Caballero, don Angel Ballester Escobar, don Cecilio López Pastor y don Zacarías Sáenz de la Cuerda.

Seguidamente fueron leídos los nombres de los seis nuevos concejales, que juraron el cargo por este orden: Don Juan Amunátegui Arroyo, doña María Fernanda Prado, don Julio Lozano Peco, don José Nieto Sánchez, don Emilio Arjona Carrasco y don Eduardo Rodríguez Sánchez. Todos ellos recibieron, de manos del alcalde, el fajín y la medalla de su jerarquía municipal.

Terminado el juramento, el señor alcalde declaró constituido, provisonalmente, el Ayuntamiento de Ciudad Real, invitando a la Corporación para que manifieste si alguno de los concejales proclamados carece de las condiciones legales necesarias para ostentar la concejalía sin que, por ninguno de los asistentes, se formulara tacha legal, por lo que el señor alcalde, declaró constituido definitivamente, el Ayuntamiento de Ciudad Real, de la siguiente manera:

Alcalde - presidente, Ilmo. señor don Eloy Sancho García.

Concejales de representación familiar: don Juan Caro Rodero, don Juan Carretero Perales, don Francisco García Jiménez, don Juan Amunátegui Arroyo, doña María Fernanda Prado Hervás.

Concejales de representación sindical: don Jesús Martín Baeza, don Daniel Cés[illegible]des Navas, don Eugenio García del Castillo Clavel, don Julio Lozano Peco, don José Nieto Sánchez.

Concejales de representación de entidades: don Cripriano Arteche Barainca don Antonio Gascón Cáceres, don Rafael Sánchez Ruiz, don Emilio Arjona Carrasco y don Eduardo Rodríguez Sánchez.

Secretario: don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.

PALABRAS DEL ALCALDE

Terminados los nombramientos, hice uso de la palabra el alcalde, quien dijo lo siguiente: "Estamos asistiendo a un relevo parcial de la Corporación y al acto de constitución de un nuevo Ayuntamiento, acto importante en el que cesan, por prescripción legal de su mandato, cinco hombres que, a lo largo de siete años, han puesto su ilusión, su trabajo y su amor al servicio de Ciudad Real y que, por ello, se han hecho acreedores a la gratitud de sus conciudadanos, quienes necesariamente han de reconocerles la labor desarrollada. Pensando en ello y en el servicio que prestaron al Municipio, en fecha reciente se les ha otorgado la distinción de la figura de "Alfonso X el Sabio", en su versión de bronce, lo cual quiere significar el agradecimiento que premia la labor callada, abnegada a veces, pero siempre positiva y eficaz del concejal. No obstante, yo bien sé que en estos emotivos momentos estáis llenos de nostalgia, recuerdos de vivencias sentidas en esta casa, satisfacciones y contrariedades, pues son estos sentimientos los que embargan a quienes han ocupado un puesto en el Ayuntamiento, aunque entre todos ellos, predomina el denominador común de tener consciencia de haber dado cumplimiento a los deberes propios del cargo, siendo éste, indudablemente, el mejor premio a la gestión realizada. Yo, pues, despido a los concejales que han cesado en su mandato, con afecto y gratitud, y no les digo adiós, sino hasta siempre, porque siempre, esté donde esté, encontrarán en mí al compañero y al amigo.

Les suceden en los cargos cinco hombres y una mujer a los que soy el primero en felicitar cordialmente y en congratularme, como presidente de la Corporación, de tener una mujer entre nosotros, porque a la intrincada y árida problemática municipal no le vendrán mal unas pinceladas de ternura que, sin duda, aportará la distinguida dama que pasa a formar parte del Ayuntamiento de Ciudad Real. Llegais al Ayuntamiento pletóricos de entusiasmo, de ideas y de proyectos que, a fuer de sincero, he de manifestaros es el bagaje que más vais a necesitar. Abocados a la puesta en marcha de obras de envergadura, con trámites administrativos ya casi finalizados, como son la construcción de nueva Casa Consistorial, la edificación de un mercado en la barriada de Pío XII, las obras de saneamiento y alcantarillado de toda la ciudad, la dotación de agua potable al anejo de Las Casas, etcétera, requieren la máxima atención y vigilancia por parte de la Corporación municipal para que estas obras puedan ser una feliz realidad. Es más, existen proyectos en marcha que hay que intentar llevar adelante, cueste lo que costare. La singladura municipal no es un camino alfombrado ni cómodo, sino áspero, accidentado, difícil y, a veces, enmarañado, originando dudas ante el verdadero camino a seguir. Por ello, para afrontarlo en condiciones, se requiere que pongamos toda nuestra voluntad de entrega y de esfuerzo, con el acopio de nuestra capacidad de autodominio, para llegar a buen fin. En este trabajo municipal, son necesarias la limpieza de corazón y la alteza de miras, anteponiendo el bien común a los intereses mezquinos, personales o de grupo, que pudieran suscitarse. No olvidemos el consejo de nuestro San Juan de Avila a los gobernantes, que a mí me recordaron en la toma de posesión de la Alcaldía: "Desnudo fue puesto el Hijo de Dios en la Cruz cuando ejercitó oficio público, y el oficio público cruz es, y desnudo de los afectos propios y vestido del amor a los muchos ha de estar el que en esta cruz hubiere de subir". Pero, además y sobre todo, os pido unidad; unidad que no ha de consistir en un decir amén a los criterios de una persona determinada, sino que ha de surgir de la confrontación de las opiniones de la mayoría, correspondiendo a la propia Corporación esta identificación. Sólo de esta manera conseguiremos salvar todos los obstáculos que se presenten hasta llegar a alcanzar la meta que nos hayamos propuesto.

Y así, de esta manera, con los pies en el suelo, pero idealizando a nuestra ciudad, a la que nos debemos, iremos laborando en su favor, sin desmayo y sin descanso, hasta lograr esa bella y sin par Dulcinea, que todos deseamos. Que la Virgen del Prado nos ayude en nuestros buenos propósitos". (Una fuerte ovación acogió las últimas palabras del señor Sancho).

PALABRAS DEL GOBERNADOR CIVIL

Antes de dar la bienvenida a los nuevos concejales, quiero dedicar unas palabras a los que ahora cesan. Su labor ha sido importante, porque siempre es importante todo aquello que se hace por la comunidad. Pero, además, lo es porque la misión municipal absorbe, exige entrega, la donación de lo mejor que tenemos en aras del bien común. Son más los sinsabores que las alegrías que proporciona el cargo, aunque, por encima de todo está la compensación moral del deber cumplido, el grano de arena aportado al país a través de la ciudad en la que se vive y se sirve, y la tranquilidad de haber obrado rectamente en conciencia, según el leal saber y entender de cada uno. Por eso, no podemos nunca juzgar las actitudes personales, que son de exclusiva relación del hombre con Dios. En ocasiones, el camino puede ser equivocado, pero andado con rectitud de intención y buena voluntad.

Se que los concejales que ahora cesan han puesto el mayor interés por la elevación y grandeza de Ciudad Real que la merece como cabeza y capital de la Mancha. Su inquietud ha servido, no sólo de estímulo a sus demás compañeros de Corporación, sino también a quienes, de uno u otro modo tenemos que servir a esta provincia y a esta capital. Y, además, han conseguido que muchos de los problemas municipales hayan llegado a apasionar a los vecinos, que muchas veces han descansado, sin preocuparse de más, en quienes les dirigen. Si hay un total desentendimiento entre la comunidad y su Ayuntamiento, podemos decir que las cosas no van por buen camino. Es conveniente que se discuta, pero mejor aún que se dialogue lo más serenamente posible, sobre aquello que nos concierne y que ha de marcar nuestro futuro. Muchas veces, las metas no se consiguen en un mandato ni en una generación, pero se plantan los jalones para que, en una tarea de continuidad, las consigan quienes nos suceden. Por eso, nunca puede hablarse de fracasos, porque siempre hay quien recoja nuestra antorcha encendida. Por eso, afortunadamente, las obras no son de las personas, sino del espíritu de la comunidad, que se verá siempre alentado si se ve que quienes ostentan la responsabilidad, ponen ilusión, empeño y generosidad.

La obra de un pueblo es de todos y, porque es de todos, no solo exige continuidad, sino unidad. Es-

(Pasa a la página nueve).

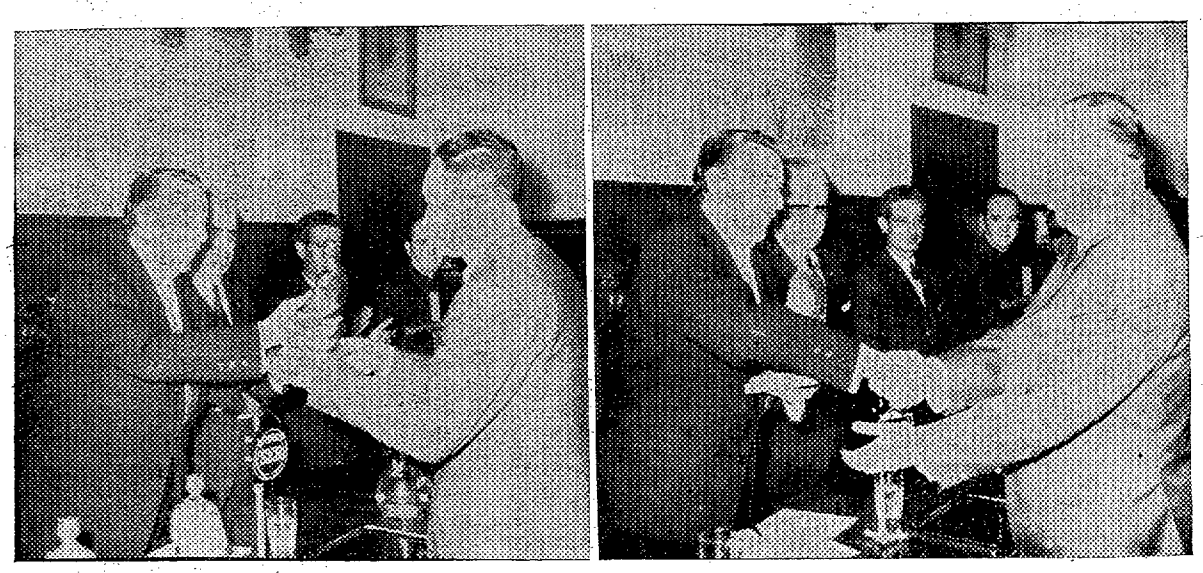

A la izquierda, el señor Calahorra Pérez y, a la derecha, el señor Sáenz de la Cuerda, recibiendo la estatuilla de Alfonso X el Sabio. (Fotos Herrera Piña)

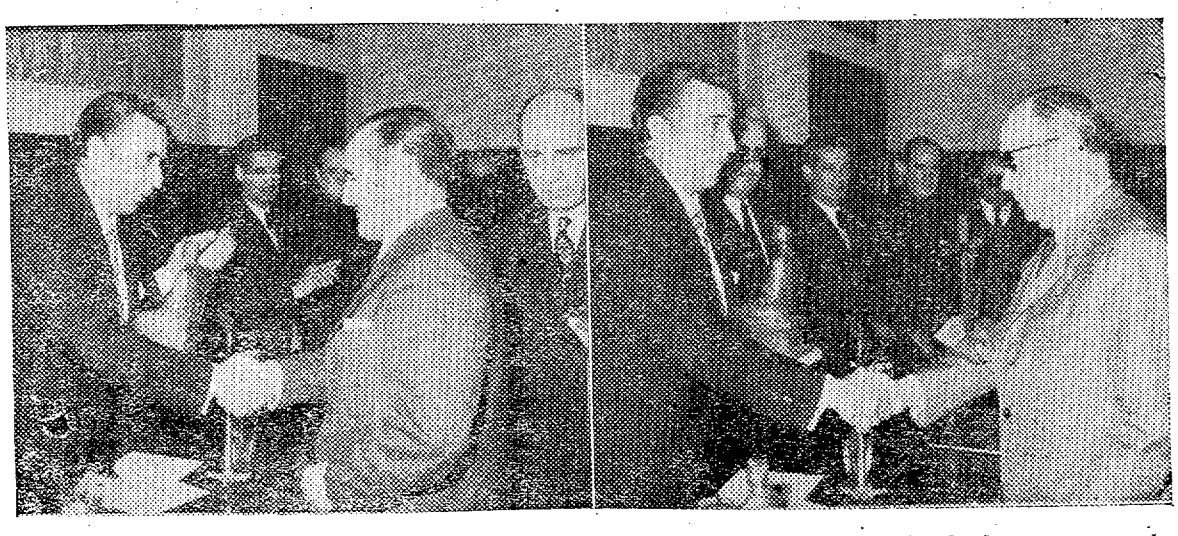

Los señores Ballester Escobar, Pérez Caballero y López Pastor en el momento de recibir la distinción otorgada. (Fotos Herrera Piña)